

ACTA DE APERTURA SOBRE ELECTRÓNICO C

ACTA DE APERTURA SOBRE ELECTRÓNICO C MEDIANTE WEBEX: "DOCUMENTACIÓN TÉCNICA RELATIVA A CRITERIO/S CUANTIFICABLE/S AUTOMÁTICAMENTE", DE LA LICITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ASISTENCIA Y AUDITORÍA TÉCNICA PARA EL SEGUIMIENTO DE LA EXTENSIÓN DE REDES DE BANDA ANCHA DE NUEVA GENERACIÓN EN ZONAS DISEMINADAS DE BIZKAIA

ASISTENTES:

Presidente: D. Josu Saldamando Santamaría, Director Área de Administración de Azpiegiturak S.A.M.P.

Vocal: D. Mikel Agirre Aizpuru, Director Área de Finanzas de Azpiegiturak S.A.M.P.

Vocal: D. Francisco Javier Rivas Domínguez del Departamento de Infraestructura y Desarrollo Territorial de la Diputación Foral de Bizkaia

Vocal: D. Asier Martínez López-Petralanda, Director Área Jurídica de Azpiegiturak S.A.M.P.

Secretario: D. Ibon Blanco Lodos adscrito al Área de Asesoría Jurídica de Azpiegiturak S.A.M.P.

Lugar: AZPIEGITURAK, S.A.M.P., Islas Canarias 21, 3ª planta. C.P. 48015, Bilbao, Bizkaia

Fecha: 19 de enero de 2021

Hora de comienzo: 12:30 horas

Hora de terminación: 12:45 horas

En primer lugar, se da traslado a las empresas personadas en el presente acto de apertura del Sobre Electrónico C: "Documentación relativa a lo/s criterio/s cuantificable/s automáticamente", que todas las empresas que han presentado oferta a la presente licitación, la han realizado en tiempo y en forma debido, por lo que la Mesa de Contratación en sesión de fecha 28 de diciembre de 2020, acordó por unanimidad de todos sus miembros, la inclusión de todas ellas en el presente proceso de licitación. Estas empresas, son las que se recogen en el siguiente cuadro:



LICITADOR	
1.	IDOM CONSULTING ENGINEERING ARCHITECTURE SAU
2.	APPLUS NORCONTROL, S.L.U.
3.	SAITEC, S.A.

Seguidamente se dio cuenta por el Presidente de la presente mesa, la valoración técnica realizada por el Área de Desarrollo de Azpiegiturak, S.A.M.P., de las ofertas presentadas por los licitadores; Sobre Electrónico B: "Documentación técnica y relativa a lo/s criterio/s no cuantificable/s automáticamente", donde se propone excluir de la licitación a la empresa APPLUS por incluir en la oferta técnica datos e información correspondiente a los criterios de formula, concretamente la Oferta Técnica incluye los siguientes datos:

"Se impartirá una jornada de formación sobre tecnologías de movilidad y banda ancha ultrarrápida al personal de plantilla de AZPIEGITURAK, o del Departamento Foral correspondiente, cada trimestre en el periodo de duración del proyecto".

Los datos que corresponden a criterios de formula establecidos en los pliegos son los siguientes:

*"Criterio B: Jornadas de formación a personas de la plantilla de la entidad contratante sobre las tecnologías de movilidad y banda ancha ultrarrápida y sus usos.
Ponderación: 2 puntos*

Se valorará la implantación de formación de forma gratuita, en base a la siguiente puntuación:

- *Paquete de formación de 8 horas: 1 punto*
- *Paquete de formación de 16 horas: 2 puntos"*

Por lo que tal y como se recoge en el apartado 7.6.2.3 del Pliego de prescripciones Administrativas, "se excluirá del procedimiento de licitación a aquellas licitadoras que incorporen en el SOBRE electrónico "B" documentación que deba ser objeto de evaluación posterior (en la apertura del SOBRE electrónico "C")." se excluye del proceso de licitación a la empresa APPLUS NORCONTROL, S.L.U.



Por otro lado, las valoraciones del resto de las empresas licitadoras, son las que se recoge el en siguiente cuadro:

RESUMEN DE PUNTUACIONES SOBRE ELECTRONICO B

	Puntuación máxima	Excelente	Buena	Media	Básica	No se aporta o no corresponde	IDOM	SAITEC
		100%	75%	50%	25%	0%	OFERTA2	OFERTA 3
Equipo de trabajo	30						25	20
Formación y capacitación (en los ámbitos del servicio)	10	10	7.5	5	2.5	0	7.5	7.5
Experiencia profesional en proyectos similares del equipo propuesto.	10	10	7.5	5	2.5	0	10	5
Dedicación ajustada y equilibrada de los miembros del equipo propuesto	10	10	7.5	5	2.5	0	7.5	7.5
Programa y metodología de trabajo	19						19	9.5
La mayor idoneidad de la metodología de trabajo.	19	19	14.25	9.5	4.75	0	19	9.5
TOTAL	49						44.00	29.5

A continuación, se procede a la apertura del Sobre Electrónico C: "Documentación relativa a lo/s criterio/s cuantificable/s automáticamente", dándose lectura a la proposición presentada.

Los criterios sobre los que se debe presentar proposición son los siguientes:

1. Oferta económica.

2. Impartir de forma gratuita jornadas de formación a personas de la plantilla de AZPIEGITURAK, S.A.M.P., o el Departamento Foral al que está adscrita, sobre tecnologías de movilidad y banda ancha ultrarrápida y sus usos.

Las propuestas pormenorizadas de los licitadores, son las que se recogen en los siguientes cuadros resumen:



1. Oferta económica:

IDOM CONSULTING ENGINEERING ARCHITECTURE SAU				
Perfil profesional	Precio máximo por cada jornada de trabajo, entendida como media de 8 horas/día	Precio base ofertado	IVA	Precio base total ofertado
Consultor/a responsable del Proyecto	840.- euros, más 176,4.- euros de IVA	790,00	165,90	955,90
Consultores/as especialistas	640.- euros, más 134,4.- euros de IVA.	477,73	100,32	578,05

SAITEC, S.A.				
Perfil profesional	Precio máximo por cada jornada de trabajo, entendida como media de 8 horas/día	Precio base ofertado	IVA	Precio base total ofertado
Consultor/a responsable del Proyecto	840.- euros, más 176,4.- euros de IVA	630,84	132,48	763,32
Consultores/as especialistas	640.- euros, más 134,4.- euros de IVA.	480,64	100,93	581,57

2. Impartir de forma gratuita jornadas de formación a personas de la plantilla de AZPIEGITURAK, S.A.M.P., o el Departamento Foral al que está adscrita, sobre tecnologías de movilidad y banda ancha ultrarrápida y sus usos.

EMPRESA	Impartir de forma gratuita jornadas de formación a personas de la plantilla de AZPIEGITURAK, S.A.M.P., o el Departamento Foral al que está adscrita, sobre tecnologías de movilidad y banda ancha ultrarrápida y sus usos, compuestas
IDOM CONSULTING ENGINEERING ARCHITECTURE SAU	16 horas
SAITEC, S.A.	20 horas




De las ofertas presentadas, así como la documentación que las acompaña, se da traslado a la Dirección del Área Financiera de la sociedad para la emisión del correspondiente informe de valoración.

De todo lo actuado, y antes de levantar la sesión, se extiende la presente acta, que es leída por mí, el Secretario, sin que se formulen observaciones sobre su contenido, y que en prueba de conformidad es firmada por todos los miembros de la Comisión de Contratación, de lo que yo, el Secretario, DOY FE.


Josu Saldamando Santamaría
Presidente


Mikel Agirre Aizpuru
Vocal


Asier Martínez López-Petralanda
Vocal


Francisco Javier Rivas Domínguez
Vocal


Ibon Blanco Lodos
Secretario